

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomar Pérez 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.
En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana o entre noticias, id. » 25
En tercera plana (sección anuncios)... » 10
En cuarta plana, y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL DINERO ESPAÑOL

Los ingresos por la guerra

No hay medio de documentarse para dar una cifra aproximada del dinero que ha entrado en España desde 1914 a 1919, y tenemos que limitarnos a examinar las principales causas de este ingreso, que son para nosotros el valor de los productos exportados y los servicios prestados.

Es imposible fiarse de la estadística de aduanas, por cuanto nos consta a todos la falsedad en las declaraciones y copiosos han sido los casos en que la prensa ha dado cuenta de cómo salían en barricas «tituladas de vino» trigo, judías y hasta tabaco. Nos es preciso, por lo tanto, buscar otros derroteros, tomando al efecto el coeficiente de exportación media de los años 1904 a 1913, agregando el posible aumento por intensificación industrial máxima—aumento que nunca puede ser grande—, el mayor valor de mercancías exportadas con nombres disfrazados y el encarecimiento producido en el mercado por el afán de venderlo todo. En productos agrícolas no habrá sido grande el aumento, pues si bien se ha dado salida a productos que no habían pasado las fronteras (leguminosas corrientes, fuculentos, etcétera), en cambio, gran cantidad de productos de la huerta levantina hubieron de ser consumidos en España. En Minería, más que el aumento de volumen, ha influido la mayor coización que calcularemos independiente. Todo ello, «grosso modo», podrá representar 250 millones de pesetas anuales, o sea mil millones hasta la fecha. Añadiéndose a esta suma un recargo por plus valía, de un ciento cincuenta por ciento, podemos suponer que las exportaciones nos han producido dos mil quinientos millones de pesetas. La restricción de las importaciones durante los cuatro años habrá podido ascender a ochocientos millones de pesetas. Llevamos hasta ahora 3.300 millones. Los servicios también nos han valido mucho dinero, refiriéndonos a servicios prestados a otras naciones por nuestra marina mercante.

Del examen cuidadoso del curso de los valores navieros en la plaza de Bilbao parece desprenderse que han ingresado en España por este concepto 1.200 millones de pesetas; y, finalmente, la especulación en moneda extranjera hoy saneada (la norteamericana) ha podido rendir 500 millones de pesetas.

Es decir, que la guerra ha permitido aumentar la fortuna en España, a lo sumo en cinco mil millones de pesetas. ¿Dónde están esas pesetas? El oro importado puede representarse por dos mil millones; el rescate de valores españoles no llega a mil millones, y el resto es lo que ha venido a acrecentar las cuentas corrientes de los Bancos. Hoy, parte de ese resto, gracias a la facilidad de operar en los actuales tiempos, está bailando la «danza de la locura», en la que toman parte activa los créditos abiertos al extranjero, las continuadas emisiones de papel moneda y la pesada losa de plomo de los mil millones de divisas extranjeras, que han adquirido hasta los más modestos españoles, buscando en una especulación sin freno y sin norma el premio mayor de la lotería.

Los que han estimulado ese juego especulativo pudieron hacer patria rescatando, al amparo del cambio, nuestras

minas de Riotinto y de la Real Compañía Asturiana y nuestras redes tranviarias, siguiendo la saludable norma de 1915 y 1916, en que se operó el rescate del Exterior español y de las Compañías del Norte y del Mediodía.

¿Y es tanto nuestro disponible para pensar en el éxodo? Si nuestra agricultura no ha aumentado en producción y nuestra industria no se ha aprovechado para intensificar su trabajo, nosotros no podemos pensar en ceder nada a terceros y si, por combinaciones cabalísticas, se hace algo ampliando a seis u ocho mil millones nuestra circulación para que unos cuantos pasen a la categoría de multimillonarios, caro habríamos de pagar tamaño desafuero.

Que el dinero no se abarata en España, lo demuestra el tipo de emisión a que se han elevado las últimas cédulas hipotecarias; y que no sobra tanto como se dice, lo confirma el consejo de primates de la Alta Banca para que no se emita el empréstito al cinco por ciento de tres mil millones de pesetas para el fomento nacional, porque no quedaría cubierto.

Antonio Miguel.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Fué presidida por el Alcalde accidental Sr. Fournier.

Asisten los concejales Sres. Cenalmor, González Vallejo, Melero, González Alvarez, Avila, Nieto y Herrero Bahillo.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se da cuenta del movimiento de fondos durante la anterior semana.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos de obras y nóminas de jornales.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de obras proponiendo la recepción de las ejecutadas en el pavimento de la calle del Marqués de Canales; de otro concediendo autorización para instalar un puesto en el Paseo de San Roque a Agripino Santero, y de otro de la Comisión de mercados proponiendo la derogación de un acuerdo tomado en la sesión anterior relativo a los Inspectores de artículos de consumo.

Pasa a la Comisión una moción de los Sres. Fournier y González Vallejo, proponiendo la construcción de un local para servicios municipales, en la parte no edificada de los arcos de la Plaza de la Constitución.

También pasa a la Comisión otra moción del Sr. Fournier, proponiendo al Estado la cesión a favor del Ayuntamiento del solar donde antiguamente estaba el edificio del Gobierno civil y oficinas de Hacienda.

Otra moción de los Sres. Melero y Herrero Bahillo, solicitando del Ayuntamiento se incluya en los nuevos presupuestos la consigna-

ción concedida a los maestros de esta ciudad para el pago de casa habitación, pasó a la Comisión de hacienda.

Los mismos señores concejales proponen se traslade la hora de las sesiones a las seis de la tarde.

Otra moción del Sr. Avila, proponiendo que el sueldo mínimo de los empleados municipales sea de tres pesetas, sin descuento.

El propio Sr. Avila presenta otra moción solicitando se forme expediente para depurar acusaciones lanzadas contra él por un funcionario municipal.

Con este motivo se promueve una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Avila, Melero, Nieto, Herrero Bahillo y Fournier.

Se da cuenta de una instancia particular solicitando la cesión de mil tejas a calidad de devolución.

El Sr. Fournier solicita licencia para practicarse una operación quirúrgica.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Nieto dice que ha asistido a una Junta del Asocio representando al Ayuntamiento quien no era Alcalde propietario.

Le contesta el presidente diciendo que el Reglamento del Asocio autoriza dicha asistencia.

El Sr. Avila hace un ruego de mero trámite y el Sr. Melero solicita se subsane un error padecido al pagar una cesantía.

El Sr. Herero Bahillo ruega que se acceda a lo por él solicitado sobre cesión de terreno a la Mutualidad escolar.

El Sr. Nieto solicita de la presidencia se lleve a efecto la iniciativa de crear unas cartillas de ahorro en favor de los niños de Avila y que aquellas se abran con la cantidad de una peseta donada por el Ayuntamiento.

El Sr. Fournier promete cumplir dicho ruego.

Terminó la sesión a las seis y media.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 34.037'77 pesetas.

Pagos: 24.096'71.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Toribio María, 264'34 pesetas; D. Germán Pérez, 673'17; D. Manuel María, 325'70; D. Ignacio Hidalgo, 1.263'11; D. Pedro León, 1.469'19; don Isidro E. García, 302; D. Fernando Jaramillo, 816'21; D. Tomás Moreno, 281; D. Pedro Calera, 122'26; D. Florentino Gutiérrez, 978'63; D. Nemesio Mortero, 807'22; D. Jasto Muñoz, 310'14.

Los inspectores del trabajo

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden concediendo a los inspectores del trabajo y delegados de estadística del Instituto de Reformas Sociales carácter de vocales natos de las Juntas provinciales y locales de reformas Sociales, en las poblaciones donde dichos funcionarios tengan su residencia.

LA PAZ SOCIAL

Lo que dice Rockefeller

Sabido es que los Estados Unidos persiguen con rigor el bolcheviquismo, por considerarlo contrario a los principios democráticos y a la seguridad del Estado.

Pero, al propio tiempo, se inicia en la clase patronal un movimiento de aceptación de grandes reformas que modifiquen profundamente la vida del trabajo.

El presidente del trust del acero, Mister Gay, ha introducido en sus fábricas el sistema de la participación en los beneficios mediante acciones de la Compañía, otorgadas a los obreros, mejorando además la situación moral y material de éstos por medio de casas baratas, escuelas, bibliotecas, gimnasios, enfermerías, etc., etc. Otros grandes patronos han seguido su ejemplo, John D. Rockefeller, el hombre más rico del mundo, director de las minas del Colorado, decía hace poco tiempo.

Las relaciones «personales» tan necesarias para el éxito favorable de una empresa, han desaparecido casi por completo, resultado de ello la desconfianza la sospecha y frecuentemente el odio con todos los males que sufre nuestro régimen industrial. La mayor parte de los conflictos, la acritud de relaciones entre el capital y el trabajo nace de la repugnancia del uno y del otro a examinar los problemas desde el punto de vista de la parte adversa.

El restablecimiento de las relaciones personales merced a las reuniones frecuentes y conferencias regulares para discutir las cuestiones de interés comunes como las condiciones de trabajo y la vida del obrero, son esenciales a fin de conseguir la confianza mutua, la buena voluntad y la cooperación. Nosotros, hijos de la libre América seríamos inconsecuentes si reclamásemos la democracia en el gobierno, practicando la autocracia en la industria. Dado el desarrollo que ha tomado el problema social, se impone una evolución del gobierno autocrático, bien se trate del capital, del trabajo o del Estado, en el gobierno cooperativo de estos tres poderes.

El programa mínimo de los socialistas

Por fin pronunció en el Congreso su discurso D. Fernando de los Rios en apoyo del proyecto de carta otorgada que ha presentado la minoría socialista. Dos horas invirtió en la empresa el catedrático granadino, a quien la Cámara escuchó con el debido respeto, ya que él se los guardó cumplidamente a ella.

Ni la proposición ni su defensa ofre-

cen novedad alguna a cuantos conozcan las declaraciones y manifiestos del socialismo español. El interés del debate por el planteado con esa proposición está en lo que contesten al orador socialista los demás elementos parlamentarios. Tiene por esto singular interés el conocimiento del contenido de esa proposición, de esas normas que, a juicio de los que las proponen, «pueden dar satisfacción inmediata a las reivindicaciones más perentorias de las organizaciones obreras, a las clases medias y a la conciencia liberal de España.»

Podríamos revisar el derecho de los diputados socialistas a hablar no solamente en nombre de sus organizaciones obreras, sino también de todas las organizaciones obreras, de las clases medias y de la conciencia liberal de España: pero adelantariamos poco en el intento. dado el dogmatismo de estos intelectuales racionalistas, que no dan su brazo a torcer en cuanto sientan una afirmación categórica.

La primera norma consiste en la creación de un Consejo técnico-económico encargado de estudiar y preparar todas las medidas legislativas y de gobierno, incluso de orden fiscal, que puedan contribuir al logro del mayor rendimiento posible de todos los recursos económicos del país. A primera vista, eso parece inofensivo y hasta plausible. Esa especie de Estado Mayor Central de la Economía nacional es, sin duda, una necesidad pública, siempre que se acertara a darle la eficacia precisa para el acierto y para dar a esa actuación aquella unidad y aquella continuidad que son indispensables para su propia eficacia. Pero ni siquiera eso es admisible en la proposición socialista, porque ya se cuidan ellos de advertirnos su intención al pedir que ese Consejo técnico-económico escuche «a las representaciones permanentes de las organizaciones obreras» y a las asociaciones científicas. No se nombra siquiera a los patronos, al elemento capitalista, y respecto del elemento trabajador, se le confunde con esas representaciones permanentes de las organizaciones obreras, que no son más que las organizaciones políticas del obrerismo, aquellos hombres y aquellos partidos que pretenden utilizar la fuerza obrera para el triunfo del ideal revolucionario. Nadie que sea sinceramente enemigo de éste puede transigir con esa exclusión.

La segunda norma se encamina a la reversión al Estado de toda empresa de carácter público, confundiendo los que prestan servicios esenciales, como los ferrocarriles, con los que explotan artículos de lujo, como el estanco del tabaco. Todo eso ha de pasar a la gestión de unas Empresas pòmpozamente llamadas «de derecho público», en las cuales tendrán voz y mando decisivos los obreros, no sin duda en razón de su competencia, sino de sus conexiones con aquellas representaciones permanentes de las organizaciones obreristas a que se alude en la base anterior.

En cuanto a las Empresas privadas, así comerciales como industriales, se las someterá a un estatuto por el cual el Sindicato llamado profesional, y ya sabemos lo que es esto para socialistas y sindicalistas, será el único que en nombre de los trabajadores pueda actuar en relación con los patronos; ese Sindicato actuará permanentemente por medio de un delegado, al cual habrá de reconocer el carácter oficial de inspector obrero, y el cual, a su vez, de acuerdo con el Sindicato, podrá designar en el taller o en la fábrica los subdelegados que le hagan

falta; todas las discordias se someterán a Tribunales Industriales con jurado obrero patronal, y, finalmente, las organizaciones obreras tendrán derecho a nombrar una Comisión que intervenga en las juntas de accionistas y revise la contabilidad de las Empresas!

La base cuarta es una sugerencia del *lock-out* y en ella se pretende que cuando un patrono pretenda sustraer a la actividad los medios industriales que con su capital creara, se le despojará de ellos para entregarlos a los obreros, mejor dicho, a los Sindicatos de obreros, que no es lo mismo en el fondo, sin que se diga nada de cómo habrá de proceder cuando sean esos Sindicatos los que obtienen el paro para coadyuvar a la finalidad política de sus directores.

La base quinta se refiere al salario mínimo, que se ha de determinar por órganos especiales, en los que tenga representación la clase obrera—de la patronal no se dice nada—, siendo lo más notable de esa base la afirmación de que el salario mínimo no se ha de determinar solamente por las necesidades útiles del trabajador, sino también por aquellas aficiones y por aquellos lujos y refinamientos cuyo apetito habrá de crear en él.

Por la base sexta se pretende que los Sindicatos patronales corran con los gastos del seguro contra el paro, sin meterse a averiguar ni a diferenciar en este seguro sus causas. Excusado es decir lo que ello significa.

Las normas 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a y 11.^a tienen por objeto el problema agrario que es la especialidad del señor de los Rios, que no lo conoce más que por lo que se dice que es en una parte de Andalucía. La receta es sencilla: hay que obligar al propietario al máximo rendimiento de la tierra; si no lo obtiene, sea por lo que sea, se le expropia a beneficio de los Sindicatos obreros; en los contratos de arrendamiento, la voluntad del arrendatario será soberana; se dotará a cada Municipio de un patrimonio comunal que no será inferior al 10 por 100 del término municipal y que será administrado por el Ayuntamiento y por el Sindicato obrero; se expropiará a todo el que posea más de 250 hectáreas de sembradura, o de 500 de sembradura, pasto y monte... aunque se llegue al rendimiento máximo; pero al que labore por sí mismo sus propiedades, se le dejará la casa y 250 hectáreas, y hasta se le podrá nombrar director de la empresa agrario-comunista que ha de explotar el resto de sus bienes; todo lo expropiado se organizará en forma de cooperativa dirigida por un técnico... así resuelve el partido socialista el problema agrario en España!

La norma 12.^a tiene por objeto el de las subsistencias. Se crearán oficinas públicas de éstas con facultades para tasas, sin que se hable nada de racionar, y para requisar incluso en la tierra productora de substancias alimenticias.

La base 13 contiene el programa tributario, que es sencillo: exención absoluta para todo ingreso que no rebase 3.000 pesetas anuales; apretar la mano progresionalmente de ahí para arriba, y suprimir el derecho hereditario a partir del cuarto grado de parentesco.

El programa pedagógico está en la base 14. Se crearán inmediatamente cinco mil escuelas nuevas; el número de maestros aumentará, no sólo para esas cinco mil escuelas, sino también para reducir a cincuenta el *quorum* máximo escolar; el sueldo mínimo del maestro se fija en 3.000 pesetas; la escuela sostendrá cantina y ropero, y dará auxilios materiales; en las escuelas industriales se pagará a los alumnos obreros y, además, los patronos de éstos les computarán en la jornada las horas que estén en la escuela.

Para que no haya lugar a dudas sobre la intención política del programa, a esas catorce bases que con gran generosidad podríamos llamar *profesionales*, se añaden dos: por la una, la 15, se pretende la creación en el Congreso de los diputados, de una Junta permanente que se cuidará de que no se toque jamás a los derechos de Prensa, reunión y asociación, y que tendrá la facultad de convocar las Cortes; por la otra, la 16, se exi-

ge el abandono inmediato de Marruecos la revisión de las plantillas militares—de las civiles no se habla—, la reducción en un 50 por 100 del contingente del Ejército y de otro tanto en el tiempo de servicio en filas.

Ese es el *mínimo* que piden los socialistas, sin perjuicio de seguir pugnando por el máximo, incluso mediante la violencia cuando el deber por el ideal aconseje, incluso al señor de los Rios, apelar a la violencia.

La cosa está clara.

(De La Epoca)

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por a Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal **don Luis Duque**, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 11

Temperatura máxima a la sombra, 11.⁴
Temperatura mínima, —3

DIA 12

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 676.¹
Temperatura a la sombra, 0.⁶
Dirección del viento, S.

Estado general

La borrasca del mar del Norte camina hacia el Oriente y las delas Islas Canarias parece que también se alejan, sin que por los datos recibidos pueda conjeturarse el rumbo.

En España persiste el anticiclón de caracteres bien definidos, por lo cual el tiempo es bueno; el cielo está claro y la temperatura baja, sicado frecuentes las heladas intensas.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva y la mínima de 10 grados bajo cero en Teruel.

El mar está tranquilo por todo el litoral español.

Tiempo probable

Vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. Frio.

ASAMBLEA EUCARÍSTICA SALMANTINA

Algo de la labor del Excmo. Sr. Obispo

Ha invitado a varios Prelados para que se dignen asistir a estas solemnidades.

Habrán conferencias para sacerdotes maestros, caballeros y señoras.

Una de las conferencias correrá a cargo del Ilmo. señor Obispo de Oitmpo y de otra está encargado el M. I. señor Magistral de Madrid.

El triduo solemne de preparación le predicará el referido señor Magistral de la Corte.

Acuerdos de las Marias

Organizar una exposición de objetos dedicados al culto divino y que se hayan de distribuir entre las iglesias pobres de la Diócesis.

Pedir cooperación a todas las Congregaciones religiosas establecidas en esta ciudad y en los pueblos.

Están realizando una labor honda y constante y Salamanca espera mucho de sus trabajos.

Trabajos de los Niños Mensajeros

Han conseguido elevar a seis mil el número de tirada de su periódico eucarístico con el fin de difundirlo por todos los pueblos de la Diócesis.

Es preciso consignar que mil ejemplares mensuales del referido periódico es costeado por la Obra de las Marias, y que estas incansables propagandistas eufísticas pertenecen todas a esta obra de reparación y de amor a Jesús Sacramento.

E día grandioso de la Asamblea Eucarística dará una comida extraordinaria a las niñas desamparadas.

Elevará cómicos globos de papel con figuras adaptadas a la festividad y que marará varias piezas de piroteacio.

De elecciones

Escrutinio general

Esta mañana, a las diez, se ha constituido la Junta provincial del Censo, en el Ayuntamiento, para proceder a escrutinio general de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Constitúan la Mesa, como presidente D. Bernabé Pérez Bernardo de Quirós, y como vocales D. Jaime López de Varó, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Lope Santodomingo, D. Serafín Martín Arribas y D. Lorenzo Muñoz.

Sin reclamación ni protesta alguna fueron proclamados concejales por el

DISTRITO DE SAN JUAN

D. Benjamín Caro Sánchez, con 261 votos; D. Isidro Mulero Merino, con 201 y D. Braulio M. García Sánchez de la Plaza, con 182.

Este distrito tiene 564 electores y solo votaron 466.

DISTRITO DE SAN PEDRO

D. Seguido Fernández Martín, con 160 votos, y D. Aurelio José Sánchez Díaz, con 121.

Este distrito consta de 624 electores y votaron 408.

DISTRITO DE SAN NICOLAS

D. Lorenzo Muñoz González con 211 votos y D. Francisco Sanz Marazuela con 189.

Este distrito consta de 624 electores y votaron 530.

DISTRITO DE SAN VICENTE

D. Eduardo González Novo con 106 votos, y D. Lorenzo Heras Berzaindo de Quirós con 94.

Este distrito tiene 411 electores y votaron 312.

En total dejaron de votar 412 electores.

LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española. Avila.

NOTICIAS

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo se cita a Castor Tapia Gutiérrez, vecino de Villanueva de Gómez, a fin de que el día 24 de los corrientes comparezca, como testigo, en la Audiencia provincial de Avila, en el juicio oral que dicho día ha de celebrarse contra Eduardo Gallego, per homicidio.

Gramófonos, discos y agujas.

KAISER ALCAZAR, 6

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la escuela Normal de Maestras de esta ciudad la señorita Mercedes Charril. Reciba nuestra enhora buena.

Ya bajó el calzado

Gran saldo para señoras, de materiales buenisimos y a precios increíbles.

Exposición y venta,

Teatro Principal

De once a una y de cinco a ocho.

Matadero público.—Día 11.

Se degollaron 2 toros.

Recaudado por consumos, 578.⁷³ pesetas.

JABON ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las cestras de los niños.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

D. Juan Robassa ha presentado en el Gobierno civil, una instancia solicitando autorización para derivar del río de Arnel, en los términos municipales de El Hornillo y Arenas de San Pedro, todo su caudal en época de estiaje y hasta 1.300 litros por segundo en aguas invernales.

Fumadores, pedid papel ABADIA.

Por le Jefatura administrativa militar de esta plaza, se anuncia la contratación a precios fijos del servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible durante el año actual y tres meses más si conviniere al cuerpo de Intendencia.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el mes de febrero.

Por el Juzgado militar de la plaza de Valladolid se cita a Francisco Barroso García, de Mengamunoz, procesado por falta de incorporación a filas.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Marote e hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Comunican de Roma el fallecimiento su Eminencia Cardinal Aristides Rinaldine, Nuncio que fué de S. S. en España. Descanse en paz.

TRASPASO

De «La Universal» gran Sastrería de militar y de paisano, por defunción del dueño. Proveedor de la Academia de Intendencia.

Razón: Reyes Católicos número 4.

En San Bartolomé de Pinares se celebrará el próximo domingo una velada literario musical, a beneficio de la Mutualidad Escolar de dicha villa.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y será amenizado por el sexteto de repetida villa.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1.⁷⁵ pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Por la Guardia civil del puesto de El Tiemblo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, el vecino de dicho pueblo Demetrio González Morales, por haber sido sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

Sorrijas, imperdibles, botonaduras.

JOYERIA KAISER

Movimiento de población.—Día 11.

Defunciones: María del Pilar Patrocinio Martín Hombrados, Vicente Carlos Hernández y Julia Martín Arribas.

Nacimientos: Josefa Negro Muñoz y Jesús Chaveinte Pascual. No hubo matrimonios.

No deba faltar en ninguna operación la máquina «Alix». Aguirre.

El Orfeón teresiano Abulense celebrará un baile de trajes de niños el día 13 de las corrientes y otro de sociedad el 14 en los salones del Teatro Principal.

Agradecemos la invitación que para estas fiestas se ha servido hacernos el presidente de dicha sociedad, señor Sanjuan.

Punto de lana y seda para abrigos. Jesus Rodriguez.

Acompañada de sus sobrinos los señores de Sainz, ha salido para Valladolid, la distinguida señora doña Evarista Llen-derrozas, viuda de Aboin.

El único remedio que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El representante de los señores Hijos de B. Escobar de Torrijos (Toledo) nuestro estimado convecino D. Vicente Sanz, ha tenido la atención que agradecemos, de obsequiarnos con algunos de los cartuchos del exquisito café torrefacto, marca «El Gato Negro» que utilizará la comparsa «Los Alpinos» para los disparos de los cañones del tanque en que aquella hará su presentación esta noche.

En el puesto

de pescados frescos de Modesto se venderá mañana a los precios siguientes: Besugo, a 0.⁹⁰ el medio kilo; pescadilla, a 0.⁸⁰; merluza, a 1.³⁰ y chicharros, a 0.⁶⁵.

Hey ha salido para Madrid nuestro respetable y muy querido amigo don Isidro Benito Lapeña, a quien acompaña su hija la distinguida señora del Senador por esta provincia Sr. Jiménez Arenas.

Previos brillantes ejercicios de oposición ha sido aprobado para el ingreso en el cuerpo de Correos nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción don Adolfo González y González, hijo del reputado médico de esta ciudad, don Genaro G. Romero.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Apolonia Miguel Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo el corresponsal administrativo de la Prensa de Madrid D. Pedro Jiménez, a quien reiteramos nuestro sincero pésame.

PROPIETARIOS

Administro fincas. Fernando Jiménez, Oficial del Registro.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 12 (16-15.)

De politica

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, presidido por S. M. Rey el acostumbrado Consejo de ministros.

Este fué de larga duración y en él, el jefe del Gobierno informó al Monarca del curso de los debates parlamentarios haciendo después un resumen de la política exterior e interior, deteniéndose principalmente en lo que hace referencia a los conflictos sociales de España.

Consejillo

Terminado el Consejo, se reunieron los ministros en la antecámara de Palacio para cambiar impresiones respecto al curso de los debates.

Weyler en Barcelona

Al salir de Palacio el presidente fué interrogado por los periodistas, si tenía noticias de la llegada del general Weyler a Barcelona, a lo que contestó el señor Allendesalazar que había recibido un telegrama de dicha ciudad en el que le daban cuenta de la llegada a ésta del nuevo Capitán general Sr. Weyler, quien se posesionó inmediatamente del mando que le había sido conferido por el Gobierno de S. M.

Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prida, fué también interrogado en igual sentido, manifestando éste que el telegrama recibido era tan lacónico que nada sabía ni podía decir, del recibimiento hecho al Sr. Weyler.

En la Capitanía general

Por la Capitanía general han desfilado hoy gran número de generales y jefes del Ejército.

Una conferencia

Terminado el Consejo de ministros, el de la Guerra, general Villalba, se trasladó a la Capitanía donde celebró una extensa conferencia con el Capitán general, Sr. Aguilera.

De esta entrevista se ha guardado absoluta reserva.

Comentarios

En los círculos políticos y militares se han hecho muchos comentarios respecto a la ausencia anoche, en la estación a despedir al general Weyler, de los señores Capitán general y Gobernador militar toda vez que dichos señores estuvieron momentos antes en la misma estación a despedir al general Calvacante que marchó ayer a Vitoria.

Sanción regia

Esta mañana ha estado en Palacio la Mesa del Senado a someter a la sanción regia las últimas leyes aprobadas por dicha Cámara.

El Arzobispo de Valladolid

Recibido el *place* del nombramiento de Arzobispo de Valladolid, hecho a favor del actual Obispo de Segovia, mañana publicará la «Gaceta» el correspondiente decreto.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 12 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'35
Exterior.....	84'90
Amortizable 5 por 100.....	97'80
Idem Idem (nuevo).....	97'55
Idem 4 por 100.....	89'75
Banco de España.....	523
Tabacalera.....	295
Frances.....	40'35
Libras.....	19'40
Marcos.....	5'90

LAS CORTES

LA SESION DE HOY CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Ferrández Prida, Rivas y Terán.

Deanimación,

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Guijarro se ocupa de la cuestión social de Valencia.

Hace historia del socialismo en aquella región, haciendo notar que hoy aventaja al terrorismo y pide al Gobierno se adopten medidas excepcionales para la represión de aquél.

El Sr. Ferrández Prida, dice al orador que el Gobierno dedica preferente atención a este asunto y que está muy bien informado por el ministro Sr. Gimeno de la que en Valencia pasa.

(Continúa la sesión.)

De Barcelona

Llegada de Weyler

Esta mañana llegó el nuevo Capitán general de esta región Excmo. Sr. don Valeriano Weyler.

Al límite de la provincia salieron a recibirle el Gobernador civil, el militar, jefe superior de policía y otras personalidades.

En la estación esperaban al Sr. Weyler el Obispo de la Diócesis, Rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, autoridades y gran número de jefes y oficiales de la guarnición, entre ellos el general Brausquín, de la escala de reserva.

No se le tributaron honores.

En la estación se había... (censura).

En las calles... (censura) público.

El general y sus ayudantes con su hijo Fernando montaron en un automóvil y se dirigieron a la Capitanía, haciéndose cargo inmediatamente del mando que le ha sido conferido.

El primero que cumplimentó al señor Weyler fué el Alcalde.

El paso por... (censura) corre el rumor... aquí la censura corta por completo esta conferencia.

Sin explicación

Al salir de Palacio esta mañana el señor Ferrández Prida manifestó a los periodistas que se habían restablecido las conferencias telefónicas con Barcelona.

Después de la anterior noticia no nos explicamos el por qué de los rigores de la censura.

DEL EXTRANJERO DE WASHINGTON

El tratado de paz en el Sondo yanqui

El Tratado de paz ha sido devuelto al Senado.

En la próxima semana comenzará de nuevo su discusión, que se espera sea bastante movida.

DESDE PARIS

La delegación húngara

El conde de Apponyi y los miembros de la Delegación húngara, que se habían trasladado a Budapest para dar cuenta a su Gobierno de las condiciones de paz formuladas por los aliados, han regresado a París esta mañana a las ocho y quince por la estación del Este.

Los delegados del Líbano

Ha llegado a París la Delegación de Líbano para la Conferencia de la Paz. La preside Abdallah-Moury, al que acompañan el emir Aarraiane y los señores Ede y Defenjabel.

Formidable explosión

Dicen de París que una formidable explosión se ha producido en el depósito inglés de municiones de Bethune, en el que se almacenaban 50.000 toneladas.

Cinco mil proyectiles de artillería de todos calibres y una considerable cantidad de granadas de mano explotaron, causando grandes destrozos en un radio de muchos kilómetros.

DE POLONIA

Restitución.

Dicen de Varsovia que El Gobierno alemán ha dado a Polonia toda clase de seguridades respecto al reembolso de los marcos que fueron puestos en circulación en su territorio durante la guerra.

Asimismo serán restituidos cuantos objetos de valor pudiesen haber sido secuestrados por Alemania en el territorio polaco.

Repatriados

Se sabe que cerca de cien mil familias polacas, residentes en América, y que disponen de capitales importantes, han decidido retornar a Polonia con carácter definitivo.

De Basilea

El voto de las mujeres rechazado en Suiza

En votación popular ha sido rechazado el proyecto del gran Consejo suizo concediendo voto a las mujeres por 12.455 votos contra 6.711.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13. Viernes. Santos Agab, Julián, Esteban, Catalina Lucinio y Gregorio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa sexta y Non. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde precos, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

La pescadería Cantábrica

Recibirá mañana viernes grandioso surtido de pescados finos y variados como salmónes, merluza, besugos, gallos, pescadillas, panchos, quisquillas y sardinas sin sal. Todo muy fresco y muy barato. Visiten esta pescadería y quedarán convencidos.

Zendrera 25

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

SE ARRIENDAN O VENDEN

varias fincas rústicas sitas en término de Sigeres.

Para tratar, con D. Luis Felipe Sierra, calle de San Segundo, en Avila.

TOS-CATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

Oposiciones policía Academia única en preparación

Por correspondencia, desde Madrid. 75 por 100 de plazas en oposiciones anteriores. Dirigirse en ésta a D. Mariano Corralejo, San Jerónimo, 2.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919 Substitución del servicio militar en Africa

ARTURO COLLADA AGUILAR

Sucesor de Manuel Castanera

BARQUILLO, 20, MADRID

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del remplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la CUOTA DE 450 PESETAS como en años anteriores, les substituye del servicio en Africa durante los tres años, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de los contratos También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 275 PESETAS, con iguales garantías Para más detalles y petición de contratos, dirigirse EN AVILA: A DON ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, SAN SEGUNDO, 42.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

Precio de las operaciones

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1.100

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín, Procurador y Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendio «La Catalana». Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

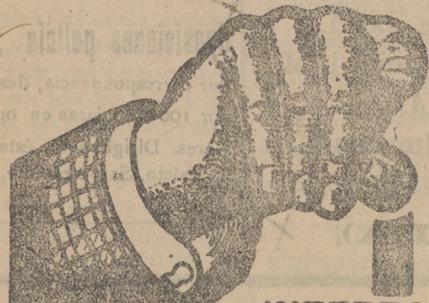
Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.



SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERIO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida
por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO. **BARCELONA**
ELE y EFECTO. **BARCELONA**
RÁPIDO. **BARCELONA**

PROSPECTO EXPLICATIVO
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



VEGETAL ANDINO

PRODIGIOSO
CONTRA LA

CALVICIE

Nutre la raíz del cabello, estimula
vigorosamente su crecimiento y de-
tiene su caída, para las Señoras y
los niños que tienen el pelo anémico,
no hay mejor.

PEÑEZUR, S. A. — Hontanar 134.
Por mayor: Pérez, Martín y Compañía

CENTRO VITÍCOLA de vides americanas

Esta casa tiene para la venta, grandes cantidades de injertos de tempranillo rioja, mazuela, gaznacha, viura, rojal, y calagraño, sobre los patrones Chax-las 41. B. Aramones 1 y 9. Murviédro 1.202. Ruprestriz, Lot y Riparia 3.309. Barbados y estaca injertable de las mismas variedades.

Precios por correspondencia a los propietarios

[Barragán, Hermanos Tricio (Logroño)]

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el
estado catarral; basta una pas-
tilla para que cesen la tos y
las molestias de la garganta.

PRECIO: 1.50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas. — Repre-
sentante en Méjico, Carlos J. Prats.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS D'EL JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtampascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magnificas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

La Unión y el Fénix Español S.P.A. DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio Rodríguez

OPORTUNAS

Plaza del Alcázar núm. 9. 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARREVALO

en la Administración de Lete-
rías

MARIA A. DE VARGAS PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés 4, principal. — MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas — Precios conven-
cionales.



Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BOLIVAR
ES LO MEJOR

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15, (Esquina de la Gran Vía)